



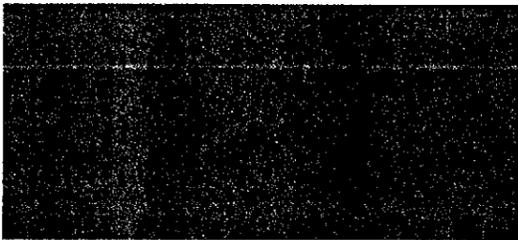
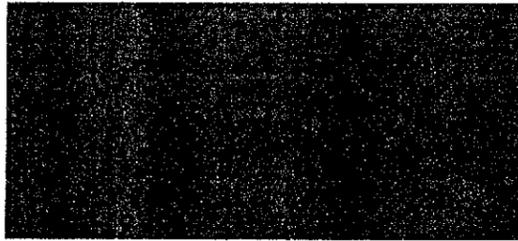
Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

2757425

Julio
12/13/13

Nº 2013-13-08-03-P3511



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN CIUDADELA MARBELLA, DEL CANTON MANTA.-

OTORGANTES: LOS SRS. NORMA RIVAS POVEDA Y CORINTO INTRIAGO
BLAVO.

A FAVOR DE YULIANA INTRIAGO RIVAS.

CUANTÍA (S) USD\$5.871.26

MANTA, Diciembre 09 del 2013

2013-13-08-03-P-3.611.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: NORMA CARMEN RIVAS POVEDA Y CORINTO ONIDES INTRIAGO BRAVO A FAVOR DE LA SEÑORA YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS.-

CUANTIA: USD. \$5.871.26.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes nueve de Diciembre del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**, de estado civil casada, acompañada de su marido el señor **CORINTO ONIDES INTRIAGO BRAVO**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS**, soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, la compradora es hija de los vendedores, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura



de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: NORMA CARMEN RIVAS POVEDA y CORINTO ONIDES INTRIAGO BRAVO, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno y construcción, ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, mediante Sentencia de Prescripción Adquisitiva de Dominio por Mandato, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí el veintitrés de Noviembre del año dos mil uno, Sentencia Protocolizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de Diciembre del año dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiuno de Enero del año dos mil tres, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, veinte metros y lindera con Áreas Verdes; Por el Costado Derecho, veinte metros y

corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno y construcción materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-

QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-

SEXTA: ACEPTACION.- El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

OCTAVA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Elber Ganilfo Garcés Muñoz, con Matrícula Número 13-2008-186 del

CHIMBAMBA 101134071-3
 INEBIRIO RUFINO WILFANG DEL CANTON
 MANTUA/INTRA/CIENITA
 15 ABRIL 1998
 003-0000 0000 0000 00
 ANTE/NOTA
 FALTA

ESPAÑOLA/PASADIA
 SUTEDO
 ESPANOL/INTRA
 COMERCIO ANTES INEBIRIO RUFINO
 INEBIRIO RUFINO WILFANG
 12/07/2019
 20/01/2021
 2305414

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICACION DE VOTACION
 SERVICIOS GENERALES - 015-011

002-0000 1841300719
 CANTON MANTUA CEDIA
 INEBIRIO RUFINO WILFANG DEL CANTON

PRO. NDA
 MANTUA
 CANTON

ORGANIZACION
 LOS EVANGELIZADOS
 CANTON

ALFABICIA
 ZONA

15/04/1998



12/5/2013 3:31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E	2-16-99-26-000	136,00	5871,26	109138	215452

VENDEDOR			UTILIDADES	
C/R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	RIVAS POVEDA NORMA CARMEN	CIUDADELA MARBELLA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,90
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	22,00
C/R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	23,00
1340713	INTRIAGO RIVAS YULIANA DEL CARMEN	NA	VALOR PAGADO	23,00
			SALDO	0,00

FECHA: 12/5/2013 3:31 NARCISA CABRERA

ESTADO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Narcisca Cabrera Tuárez
Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN

12/5/2013 3:31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Escritura pública de COMPRAVENTA TERRENO Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E	2-16-99-26-000	136,00	5871,26	109137	215451

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C/R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	RIVAS POVEDA NORMA CARMEN	CIUDADELA MARBELLA	Impuesto principal	58,71
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,61
C/R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	76,32
40713	INTRIAGO RIVAS YULIANA DEL CARMEN	NA	VALOR PAGADO	76,32
			SALDO	0,00

FECHA: 12/5/2013 3:31 NARCISA CABRERA

ESTADO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Narcisca Cabrera Tuárez
Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

Nº 0043431

AUTORIZACION

Nº. 492-A-2655

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **YULIANA DEL CARMEN INTRLAGO RIVAS**, para que celebren Escritura de una parte de terreno propiedad de Norma Carmen Rivas Poveda, predio ubicado en la ciudadela "Marbella", parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,80m. - Calle pública

Por atrás: 6,80m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

Área Total: 136,00m²

Manta, 22 de Noviembre del 2013

Arg. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0061379

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a RIVAS POVEDA-NORMA CARMEN
ubicada en CIUDAD DE LA MARBELLA
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE
de \$5871.26 CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN CON 26/100 DOLÁRES de a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ENARANJO

Manta, de del 20
5 DE DICIEMBRE 2013



Ing. Erika Pazmiño
[Firma]
Director Financiero Municipal

JULIANG



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0108432

No. Certificación: 108432

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 17164

Fecha: 30 de noviembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-99-26-000

Ubicado en: CIUDADELA MARBELLA

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 136,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

RIVAS POVEDA NORMA CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4760,00
CONSTRUCCION:	1111,26
	<hr/>
	5871,26

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrn Barroza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

5871

1761

7633



Impreso por: MARIS REYES 30/11/2013 10:33:49



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.-25

Nº 0088430

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RIAS POVEDA NORMA CARMEN

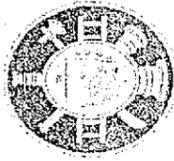
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de Diciembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2169926000 CIUADELA MARBELLA
Manta, dos de Diciembre del dos mil trece

Pablo Mejías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0028689

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :

NOMBRES : RIVAS POVEDA NORMA CARMEN

RAZÓN SOCIAL: MARBELLA

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 276012

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

11/11/2013 12:01:51

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

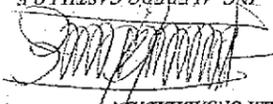
VALIDO HASTA: febrero 02 de febrero de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

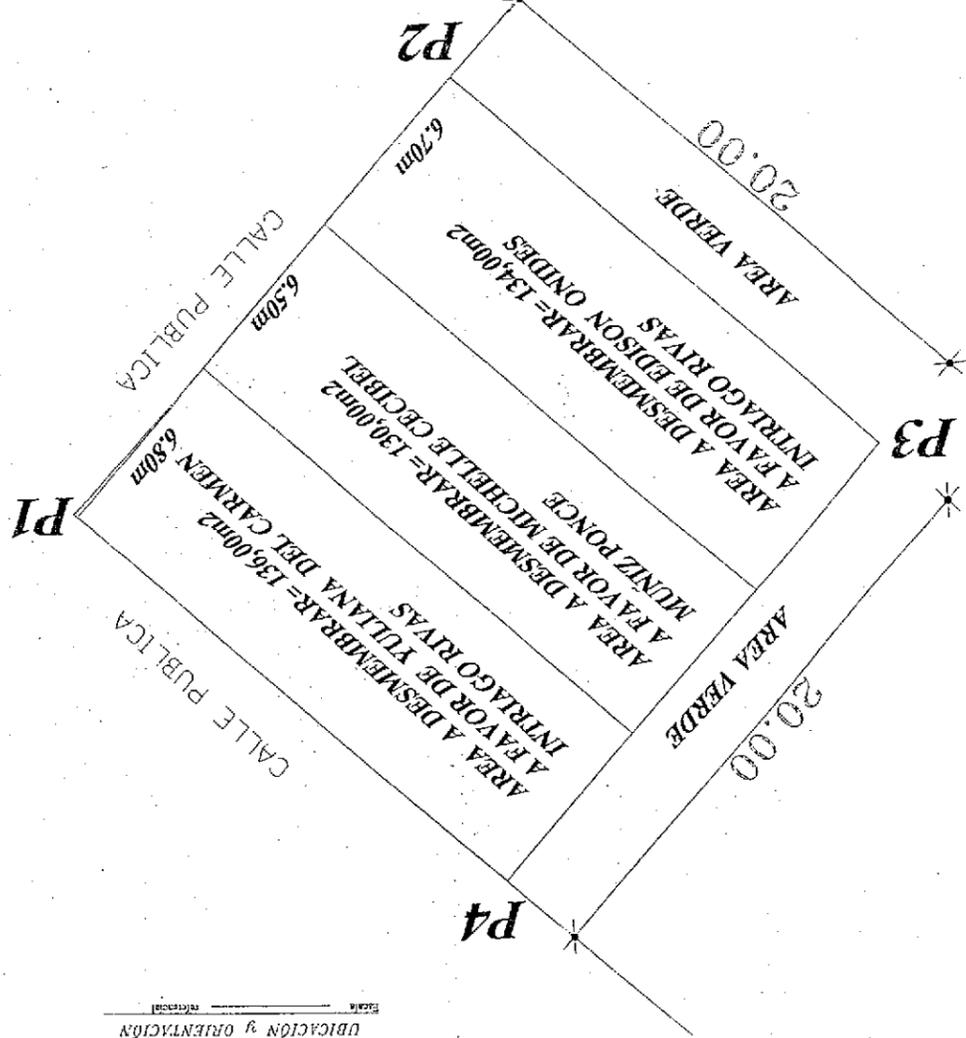
3421



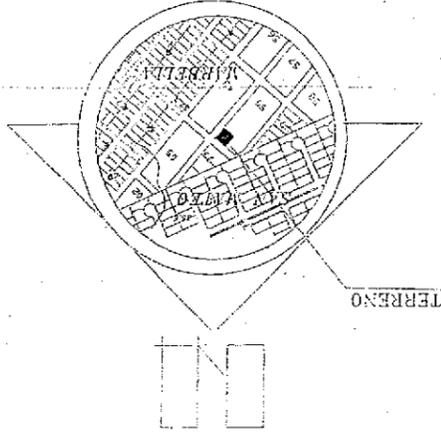
Propietaria: NORMA CARMEN RIVAS POVEDA		Ubicación: Parroquia Fregués del cantón Montalva, Ciudadela "SARIBUELA"
ÁREA TOTAL: 400,00m ²	FECHA: Octubre 2013	ESCALA: 1:250
RESPONSABILIDAD: 		
ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-701		

COORDENADAS		PUNTOS
X	Y	
534089,77	9892613,87	I
534076,78	9892598,66	2
534061,34	9892611,38	3
534074,33	9892626,59	4

PSAD - 56



UBICACION Y ORIENTACION





APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**, ubicado en la Ciudadela "Marbella", parroquia Tarquí del cantón Manta, Clave Catastral # 2169901000, el mismo que según escritura posee un área de 400,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (Escritura de Protocolización de Sentencia, autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de Noviembre del 2001 e inscrita el 21 de enero del 2003).

Por el Frente: 20,00m. - Calle publica

Por atrás: 20,00m. - Área Verdes

Por el Costado derecho: 20,00m- Calle pública

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Área verdes

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS: 136,00 m²

Por el Frente: 6,80m. - Calle publica

Por atrás: 6,80m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñiz Ponce

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHELLE CECIBEL MUÑIZ PONCE: 130,00 m²

Por el Frente: 6,50m. - Calle publica

Por atrás: 6,50m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Edison Onides Intriago Rivas

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS: 134,00 m²

Por el Frente: 6,70m. - Calle publica

Por atrás: 6,70m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Área verde

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñiz Ponce

AREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0844-DACRM-DFS-13 de fecha 15 de Noviembre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 22 de Noviembre del 2013

Dirección: Calle
Teléfonos: 2611 533
Fax: 2611 714
Casill: 12 05 4522
E-mail: gerencia@mantagob.gov.ec
Website: www.mantagob.gov.ec

R. García

Arg. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Este documento es una copia de la escritura original inscrita en el Registro de la Propiedad y se inspecciona en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual el mismo no garantiza la veracidad de los datos que aparecen en el mismo, sino que se compromete a la veracidad de los datos que aparecen en el mismo, en caso de ser necesario, el solicitante deberá presentar los datos que se requieran para la inscripción de la escritura.



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42985:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 05 de noviembre de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, provincia de Manabi, cuyas medidas y linderos son; Por el Frente con 20 metros y calle pública, por Atrás; 20 metros y áreas verdes. Por el Costado Derecho; con 20 metros y calle pública. y por el Costado izquierdo; 20 metros y área verdes. Teniendo una superficie total de 400 metros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	115 21/01/2003	1.153

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *martes, 21 de enero de 2003*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.153 - Folio Final: 1.163
Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio: 237
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 13 de diciembre de 2001*
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada
Fecha de Resolución: *viernes, 23 de noviembre de 2001*



a.- Observaciones:

Esta inscripción ha sido objeto de Negativa por parte del Registrador y se inscribe por orden del JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI, de acuerdo a lo determinado en el Artículo # 11 de la ley de Registro.

PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO POR MANDATO.- Ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en contra de de los Herederos del Sr. José Abad Saltos y a los posibles interesados, a favor de la Sra. Norma Carmen Rivas Poveda., bien inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de 400 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-03419194	Rivas Poveda Norma Carmen	(Ninguno)	Manta
Autogestor Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

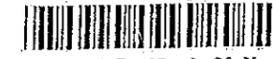
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:57 del martes, 05 de noviembre de 2013

A petición de:

Sra. Norma Rivas

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Abg. Jaime E. Delgado Intriago]

(11/11/18)

Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Norma Rivas de Intriago
NORMA C. RIVAS POVEDA
C.C. No. 130341919-4

Corinto O. Intriago Bravo
CORINTO O. INTRIAGO BRAVO
C.C. No. 120051878-3

Yuliana Intriago R.
YULIANA INTRIAGO RIVAS
C.C. No. 131134071-3

[Signature]
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (09, FOJAS)-



Raúl González Melgar
RAÚL GONZÁLEZ MELGAR
NOTARIO PÚBLICO DE MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	26-11-2013	FECHA DE ENTREGA:	01/02/2014
CLAVE CATASTRAL:	2-16-99-26-000		
NOMBRES y/o RAZÓN	RIVERA POVEDA		
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0988348949		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:	(SON 3 CEDIAS BUENAS)		
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE: <i>de cambio de dominio 136m²</i>			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR: <i>se verifico construcción en caña yintoa - cubierta caña/cane con un area de 4340 m²</i>			
<i>[Signature]</i>		FECHA:	
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
<i>se otorga de acuerdo a los datos</i>			
<i>[Signature]</i>		FECHA: 29/11/2013	
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN.			
<i>[Signature]</i>		FECHA:	
FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



42985



Avenida 4 y Calle

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42985:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 05 de noviembre de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, provincia de Manabi, cuyas medidas y linderos son; Por el Frente con 20 metros y calle pública. por Atrás; 20 metros y áreas verdes. Por el Costado Derecho; con 20 metros y calle pública. y por el Costado izquierdo; 20 metros y área verdes. Teniendo una superficie total de 400 metros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	115 21/01/2003	1.153

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : martes, 21 de enero de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.153 - Folio Final: 1.163
Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio: 237
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada
Fecha de Resolución: viernes, 23 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:

Esta inscripción ha sido objeto de Negativa por parte del Registrador y se inscribe por orden del JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI, de acuerdo a lo determinado en el Artículo # 11 de la ley de Registro.

PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINO POR MANDATO.- Ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi. en contra de de los Herederos del Sr. José Abad Saltos y a los posibles interesados, a favor de la Sra. Norma Carmen Rivas Poveda., bien inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de 400 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000067212	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-03419194	Rivas Poveda Norma Carmen	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:57 del martes, 05 de noviembre de 2013

A petición de:

Don Horacio Rivas

[Firma]

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Firma manuscrita]





APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**, ubicado en la Ciudadela "Marbella", parroquia Tarquí del cantón Manta, Clave Catastral # 2169901000, el mismo que según escritura posee un área de 400,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (Escritura de Protocolización de Sentencia, autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de Noviembre del 2001 e inscrita el 21 de enero del 2003).

Por el Frente: 20,00m. - Calle publica

Por atrás: 20,00m. - Área Verdes

Por el Costado derecho: 20,00m- Calle pública

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Área verdes

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS: 136,00 m²

Por el Frente: 6,80m. - Calle publica

Por atrás: 6,80m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHELLE CECIBEL MUÑIZ PONCE: 130,00 m²

Por el Frente: 6,50m. - Calle publica

Por atrás: 6,50m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Edison Onides Intriago Rivas

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS: 134,00 m²

Por el Frente: 6,70m. - Calle publica

Por atrás: 6,70m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Área verde

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

AREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0844-DACRM-DFS-13 de fecha 15 de Noviembre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 22 de Noviembre del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO.

Dirección de Planeamiento Urbano
Teléfono: (09) 591 21 21
Fax: (09) 591 21 21

Correos electrónicos: planeamiento@cantonmanta.gub.ec y planeamiento@cantonmanta.gub.ec
Cualquier solicitud de información o trámite debe dirigirse a la oficina de Planeamiento Urbano ubicada en la sede de la Dirección de Planeamiento Urbano, por la cual se garantiza el acceso a la información pública y se garantiza el acceso a la información pública que se han procurado el acceso a la información pública y se garantiza el acceso a la información pública.
B. García



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1,25

Nº 0048451

AUTORIZACION

Nº. 492-A-2655

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS**, para que celebren Escritura de una parte de terreno propiedad de Norma Carmen Rivas Poveda, predio ubicado en la ciudadela "Marbella", parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6.80m. - Calle pública

Por atrás: 6.80m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20.00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

Por el Costado izquierdo: 20.00m- Calle pública

Área Total: 136,00m²

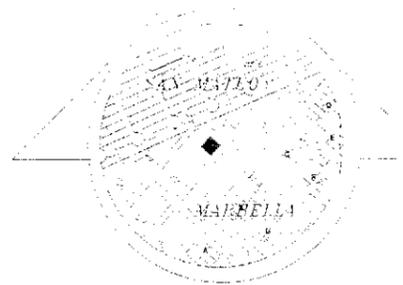
Manta, 22 de Noviembre del 2013

Árq. Janeth Cedeño V.

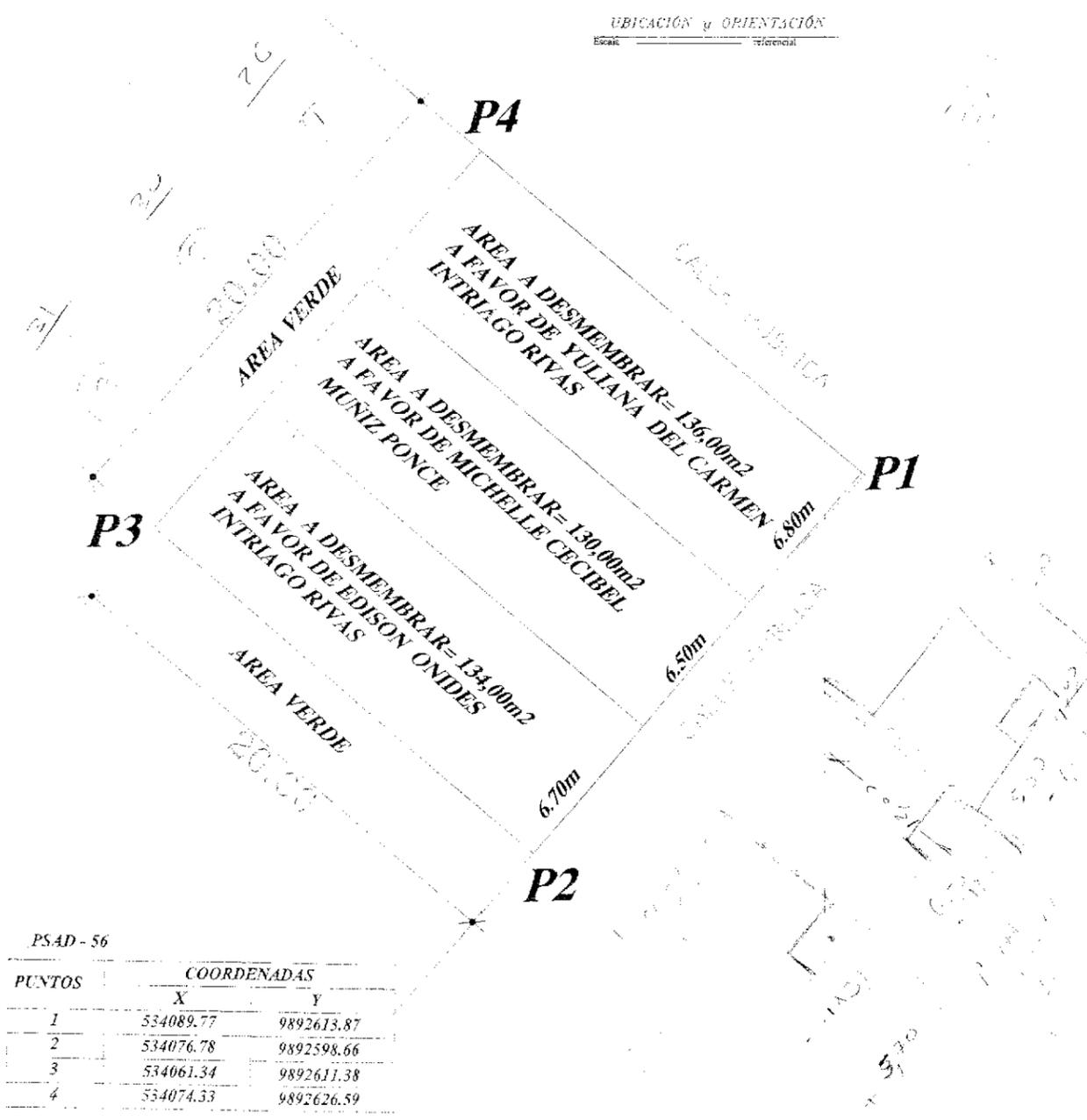
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.

TERRENG



UBICACIÓN y ORIENTACIÓN



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	534089.77	9892613.87
2	534076.78	9892598.66
3	534061.34	9892611.38
4	534074.33	9892626.59

Propietaria:

NORMA CARMEN RIVAS POVEDA

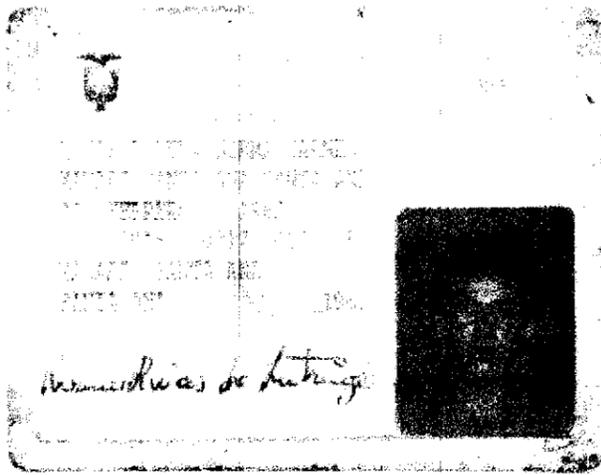
RESPONSABILIDAD:

[Signature]
ING. ALFREDO CASTILLO E.
Reg. Prof. 01-13-707

Ubicación:
Ciudadela "MARBELLA"
Parroquia Tarquí del cantón Montalvo

AREA TOTAL:
400.00m²

FECHA: Octubre 2013
ESCALA: 1:250



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTÓN TARIQUI
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

078
078 - 0074 1303419194
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIVAS POVEDA NORMA CARMEN

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARIQUI	CENTRO DE
MANTA		ZONA
CANTÓN	<i>[Signature]</i>	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta, 12 de Noviembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. RIVAS POVEDA NORMA CARMEN con nº de cedula 130341919-4 **se encuentra registrado** como usuario en nuestro sistema comercial SICO, **Y NO mantiene deuda con CNEL EP.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,



ATENCION AL CLIENTE

VIVIANA GARCIA MERA.
ATENCION AL CLIENTE